

# DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

## Seccion editorial.

### CORTES.

FIN DE LA SESION DEL CONGRESO DEL DIA 2.  
El Sr. Rios Rosas terminando sus rectificaciones declaró que sin que se diese nadie por ofendido creía que el gabinete que hoy se sienta en el escaño azul si hubiera venido al poder el 14 de Julio del 56, hubiera hecho lo mismo que el de que formó parte S. S. y nada mas. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros pidió al Sr. Rios Rosas que se sirviese explicar si las palabras pronunciadas por S. S. eran un ataque á la honra moral del ministerio, y habiendo contestado el Sr. Rios que no, rectificó breves palabras el Sr. Pidal. Lo mismo hizo el Sr. Ministro de Hacienda y despues el Sr. Gonzalez Bravo para defender, como individuo de la comision, el dictamen de la misma sobre la contestacion al discurso del trono. En medio de su discurso se preguntó al Congreso si se prorogaria la sesion y habiendo acordado que si, siguió el Sr. Gonzalez Bravo anatematizando *el cumplimiento de la voluntad nacional* del programa de Manzanares, porque segun S. S. con esas palabras el que las proclamaba podia llegar a ser *Principe de Orange, un Napoleon ó un Cromwell*. Luego defendió á la comision de los cargos que el Sr. Rios Rosas le habia dirigido sobre la manera con que se habia ocupado de la cuestion de Méjico y del reconocimiento de la Reina por Rusia. Ultimamente S. S. se dirigió á los diputados jóvenes pidiendo que se pudiesen de parte de los verdaderos elementos conservadores de la sociedad contra los elementos revolucionarios. Despues de rectificar el Sr. Rios Rosas, el Sr. Duque de Valencia leyó un trozo de un discurso pronunciado por S. S. en 1851, relativo á la union del partido. El Sr. Gonzalez de la Vega pidió la palabra y nada se pudo oír por el mucho ruido que habia en el salon. El Sr. Esteban Collantes pi-

dió que constase que habia estado en su sitio para contestar á los cargos ó alusiones que se le hicieron. Declarado el punto suficientemente discutido, se procedió á la votacion que fué nominal y quedó aprobado por 221 votos contra 10. Acto continuo se levantó la sesion; eran las ocho y veinte minutos.

### SESIONES DEL 3 DE JUNIO.

En este dia no hubo sesion.

### Congreso.

Se abrió á las dos menos cuarto de la tarde, con escasa concurrencia de señores diputados y público: pidieron varios individuos de la cámara cuyos nombres no se pronunciaron que constase su voto con el de la mayoría en la votacion de ayer sobre el proyecto de contestacion. Luego se leyó el acta de la anterior que fué nominalmente aprobada por los 71 señores diputados presentes. En el despacho ordinario no se dió cuenta de ningun documento, ni del gobierno ni de las comisiones, y habiéndose entrado en la orden del dia fue aprobada el acta de Ecija, provincia de Sevilla, y admitido como diputado por el referido distrito el Sr. D. Andrés Lasso de la Vega. Abierto el debate sobre el dictamen de la comision de actas, que es contrario á la del distrito de Puente Caldelas, el candidato rechazado Sr. Araujo, hizo uso de la palabra defendiendo su eleccion. S. S. pretendió desvanecer los cargos que sobre la validez de su acta espuso la comision y desvirtuar las 17 protestas que se han presentado contra ella. En nombre de la comision hizo uso de la palabra el Sr. Latoja, estendiéndose en consideraciones sobre las razones en que se han fundado sus colegas para declarar anulable el acta de Puente Caldelas. Hizo uso de la palabra para rectificar el Sr. Araujo, y lo mismo y con igual objeto el Sr. Latoja. El dictamen de la comision se aprobó, y por lo tanto quedó anulada el acta del distrito de Puen-

te Caldelas. Dióse segunda lectura á las enmiendas presentadas al dictamen de la comision que entiende en el proyecto de ley para el reemplazo del ejercito; y el Sr. Sanchez Silva se levantó para apoyar la suya, que es la primera en el orden de la discusion. En el banco azul se presentaron en este momento los Sres. Presidente del Consejo, ministros de la Guerra, de Gobernacion y de Marina. El Sr. Sanchez Silva se lamentó de que se privase á la agricultura, al comercio y á la industria de 50,000 hombres, que en concepto de S. S. son casi la mitad de la juventud útil de España. Tambien S. S. habló contra la corruptela, esta es la palabra que empleó, introducida en la manera de proceder al reemplazo del ejercito, no exigiendo el cupo de soldados que corresponde y les está señalado á las provincias Vascongadas. Sobre este punto se estendió S. S. largamente, y dijo que esta esencion no se funda en ningun hecho razonable. Por incidencia se ocupó el Sr. Sanchez Silva de los fueros de las provincias hermanas, esforzándose en probar que en ellos no se establece la esencion del servicio militar para aquellos pueblos. El Sr. Ministro de la Gobernacion opuso que no debía tomarse en cuenta la enmienda del Sr. Sanchez Silva, porque abrazaba una cuestion importantísima, la cuestion de fueros, que en concepto de S. S. no debe tratarse de una manera incidental. Rectificaron el Sr. Sanchez Silva, y el Sr. Ministro de la Gobernacion y la enmienda fué desechada en votacion ordinaria.

El Sr. Gonzalez de la Vega reconvinó al gobierno por haber quebrantado el artículo 79 de la Constitucion, que establece que las Cortes fijen todos los años las fuerzas militares de mar y tierra de acuerdo con la Corona. El Sr. ministro de la Guerra combatió la teoria del Sr. Gonzalez de la Vega y sostuvo que el gobierno ha estado dentro de la Constitucion, decretando la quinta de 50,000 hombres, y que si no se habia esperado á la aper-

## FOLLETA

### LOS DOS SECRETOS.

#### Continuacion.

Obedeciendo sus órdenes, sacaron de la habitacion al frívolo animal.  
El joven conde de Renneville, cuya vuelta al patrio hogar despues de un largo viaje por Italia, con tanto anhelo esperaba su madre, era de hermosa apariencia; su cutis de un moreno claro y suave, sus facciones finas y regulares, sin ser afeminadas. Pero la expresion de sus hundidos ojos oscuros, mas bien mostraba atrevimiento y desdén, que benevolencia ó franca alegría. La sonrisa irónica que continuamente contrasta sus delgados y esprimidos labios, revelaba un caracter dudoso, casi cinico. Era de mediana estatura y perfectamente proporcionado, y la natural elegancia de su porte, hacia olvidar el ridiculo vestido que la moda de aquellos tiempos habia sancionado.  
—Ignorabas, Gaston, le dijo la señora de Renneville, que desde la muerte de tu pobre padre en Nantes, Herminia vivia conmigo, he que-

rdo guardarte el secreto para proporcionarte á tu regreso tan agradable sorpresa; mas la falta de memoria teo que la has ofendido aunque pretendes ocultar lo que se ve. La he hablado tantas veces de ti, la he ponderado tanto tu ternura con ella, cuando era niña... y ahora, señor viajero, continuó la anciana en tono alegre, ahora es preciso que nos hagas una detallada relacion del viaje; Herminia y yo estamos impacientes hasta saber tus aventuras en el camino. — ¿Qué te ha pasado? Hace muchos dias que te esperamos.  
— Un viento contrario me detuvo en el mar, replicó el joven; además el buque donde tomé mi pasaje en Civita-Vecchia, no pudo salir el dia que habia anunciado por no tener aun á bordo su cargamento.  
— En esta peligrosa estacion, la prudencia te debia haber aconsejado venir por tierra.  
— La prudencia, exclamó el joven con un aire de desprecio mal oculto, pero recobré mi rapidez su tono anterior, si dió: á haber sabido que os podia causar alguna inquietud, querida madre, así floo hubiera hecho, á pesar de mi aficion al mar.  
— En fin, á Dios gracias, has llegado ya, respondió la señora de Renneville, imprimiendo un nuevo y cariñoso beso en la frente de su hijo,

y has llegado á hacerme feliz, desmintiendo los negros presentimientos que me agobiaban.  
— Ciertamente que ha sido una larga y enojosa separacion, querida madre; pero ¿cómo resistir á la tentacion de contemplar los triunfos de mil conciudadanos? ¿Que gloria contemplar los suyos! Los dias se cuentan por batallas y cada batalla es una victoria. En Italia no resuena otro nombre que el de Napoleon, y cuando el corazón de todo frances, late solo por él, no debe extrañarse que me fuera penoso abandonar el teatro de tantos prodigios, aunque vivamente anhelaba volver á veros, madre mia.  
— Una sombra de disgusto se pintó en las pálidas facciones de la condesa al oír estas palabras; no así en las de Herminia, que con vehemente interés mostraba participar de entusiasmo del joven.  
— Gaston, es preciso que tomes algo, exclamó la primera, manifestando claramente que deseaba cambiar de conversacion; vamos al comedor donde la comida estará ya lista.  
— Con mucho gusto, respondió el joven, ofreciéndola con ternura el brazo; de Tolon donde desembarqué, he venido á galope, y siento un apetito voraz; vamos, prima mia, continuo, tomando familiarmente la mano de Herminia, dignaos aceptar mis pobres servicios.  
Un ligerísimo matiz de rosa hermosa se el mo-

tura de las Cortes para pedir la quinta, debíase á la premura del tiempo que reclamaba á toda costa el reemplazo del ejército. Rectificó el Sr. Gonzalez de la Vega brevemente, y despues de esto se levantó para impugnar el dictámen el Sr. Carrias. Rectificaron los señores conde de Vista-hermosa, Gonzalez de la Vega y Carrias; dió esplicaciones el señor Presidente, sobre el hecho de no haber permitido hablar el dia anterior al señor Gonzalez de la Vega; despues de lo cual fué aprobado el dictámen en votacion ordinaria. En seguida se dió lectura y quedaron sobre la mesa dos dictámenes de la comision de actas, y señalada su discusion para el 4, se levantó la sesion á las 5 y 1/2.

#### Seccion oficial.

—La GACETA del 3 no contiene disposicion alguna de interés.

#### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

DE CÓRDOBA.

Hago saber: que habiendo llegado á mi noticia que algunos de los vecinos de esta capital, so pretestos infundados, se niegan á recibir las cédulas de vecindad que han empezado á repartirse por los celadores del ramo de vigilancia de la misma, cuyo servicio he mandado llevar á cabo fundado en lo que se determina en real orden de 2 de Setiembre del año anterior, en la cual se recuerda el cumplimiento del real decreto de 15 de Febrero de 1854, y real orden de 1.º de Abril del mismo año, vengo en mandar lo siguiente:

1.º Que las cédulas de vecindad serán repartidas por los celadores respectivos de esta capital, con arreglo á los padrones que previamente hayan hecho los mismos, y ninguna persona podrá negarse á su admision, sea cual fuere su clase y categoría, fuero y preeminencias.

2.º Sirviendo estos documentos tanto para identificar la persona á cuyo favor se hayan expedido, cuanto para los que tengan que viajar; á cuyo objeto fueron establecidos en sustitucion de los estinguidos pasaportes; toda persona que carezca del citado documento, será puesta á mi disposicion á los efectos que S. M. previene en las reales disposiciones citadas.

3.º Quedan conminados con diez dias de arresto en la cárcel, y caso de insolvencia 100 rs. de multa, todos aquellos que se nieguen á recibir las indicadas cédulas al tiempo de serles

tro de Herminia al oír estas palabras, y con paso inseguro acompañó á su conductor á la próxima habitacion, donde estaba preparada una mesa bien dispuesta.

Despues que el viajero hizo los honores á todos los platos que le presentaron, y dió al olvido la pobre mesa del buque que acababa de abandonar, con repelidos vasos de incitante vino, volvió á conducir á su madre y á su hermosa prima al salon donde la animada conversacion anterior volvió á reanudarse.

Tan innumerables fueron las preguntas de las dos señoras, sobre todo lo que el viajero habia visto durante su larga ausencia, tan variadas y complicadas las anécdotas y descripciones que promovieron, que á pesar de la continua correspondencia que habia existido entre madre é hijo no se separaron hasta media noche ninguno de estos tres seres felices.

#### CAPITULO II.

Levantóse el sol radiante en el horizonte, y la pura y embalsamada brisa de la mañana riza las ondas del Mediterráneo.

Herminia, como áenia de costumbre, bajó muy temprano al terrado, seguida de su inseparable compañero Trim, que relataba loco de alegría, co-

repartidas á sus respectivos domicilios; en la inteligencia que optaré por uno ú otro caso segun las circunstancias que medien en la negativa.

4.º y último. Los individuos de vigilancia dentro de la poblacion, y cuerpo de la guardia civil en despoblado, llevarán á efecto respectivamente las disposiciones del presente bando.

Córdoba 4 de Junio de 1857.—El Vicepresidente del C. P., G. I., El Duque de Almodovar.

#### Seccion de noticias.

#### NACIONALES.

—El *Porvenir* de Sevilla del 3 dice lo siguiente:

Desde ayer mañana empezó á circular la noticia, con referencia al conductor de correos, de que el espada Manuel Dominguez habia muerto en la corrida de toros del Puerto. A las tres de la tarde, hora en que debia llegar el vapor, un gran número de personas lo aguardaba en el muelle para cerciorarse de la verdad. Segun hemos oido á algunos pasajeros, el hecho ha sido el siguiente: en el primer toro que tocaba matar á Dominguez, lo citó, y un fuerte poniente que hacia le impidió que pudiera cubrirse con el trapo; al dar un volapié, fué cogido por el toro, recibiendo una herida de consideracion en la cara, que segun nos aseguran pone en peligro su vida. A la salida del vapor continuaba de bastante gravedad. Desearemos que la tauromaquia no pierda tan prematuramente á este tan distinguido espada. Tambien nos refieren que en el último toro sufrió el Tato un fuerte paletazo en el muslo.

—Segun el *Avisador Malagueño*, en la villa de Nerja han ocurrido algunos desórdenes, aunque sin ninguna consecuencia.

—Dos individuos de la embajada española en Rusia, señores coronel Quiñones de León y el secretario Valera, han sido agraciados con la orden rusa de Santa Ana de segunda clase.

—Otras dos iglesias parroquiales de la diócesis de Toledo han sido robadas desde mediados del mes anterior. Una en la villa de Boalo, y otra en el pueblo de Villamanta, habiéndose llevado los ladrones todos los vasos sagrados y demás alhajas que habia en ambos templos para el culto divino.

—Se asegura que el Sr Grimaldi ha sido repuesto en su antiguo empleo de cónsul general de España en París.

mo queriendo olvidar el castigo que se le habia impuesto la noche anterior: ya la adelantaba un largo trecho, ó ya se quedaba atrás á respirar el aire de su libertad, y á cada instante volvía al lado de su jóven dueña deshaciéndose en caricias.

Por fin la doncella abrió la portezuela de hierro que comunicaba al jardin y penetró en él. Desde la llegada de Herminia al castillo, el jardin habia merecido toda su atencion; su anciana tia se interesaba mucho por las flores, y con gusto confió á su sobrina el cuidado de esta parte de su dominio, hasta entonces completamente olvidado, y bajo sus auspicios bien pronto presentó un nuevo aspecto, merced á sus incansables esfuerzos.

Por otra parte la naturaleza es allí tan fértil y pródiga que muchos arbustos y plantas que requieren en otros puntos la atencion de un hábil jardinero para hacerlas brotar, crecen en aquel suelo casi espontáneamente. Al principio de la primavera, que es cuando nuestro cuento comienza, ya las acacias estaban cubiertas de flores, y el vergel embalsamado con el aroma de otros mil tempranos arbustos que mezclaba sus perfumes con el de las plantas silvestres nacidas entre las rocas. Herminia siguió su camino al través de tortuosas calles, parándose de cuando en cuando á

En la capital de Francia solo existia un vice-consulado, desempeñado durante muchos años por el Sr. Rubio de Pradas.

—Parece positivo que el señor Lafragua, negociador de Méjico en España, ha pedido á su gobierno que se garantice el pago de los créditos que entraron en el tratado con España, al mismo tiempo que se dé la satisfaccion debida á nuestro pais por los atentados de San Vicente y Cuernavaca.

—El 3 emprendieron su viaje por España y el extranjero los Sres. duques de Montpensier. Han dado á S. M. solemne palabra de estar de vuelta en Madrid para la época de su alumbramiento, que se calcula sea á últimos de octubre ó principios de noviembre.

#### ESTRANGERAS.

—Un periódico frances dá los nuevos pormenores siguientes acerca del motin ocurrido últimamente en Méjico:

«Cuando el gobernador y el consejo de distrito, dice, se presentaron en la catedral de Méjico para asistir al servicio divino, rehusó la entrada el capítulo de los canónigos.

El gobernador y el consejo tuvieron á bien retirarse é inmediatamente tomaron las medidas que creyeron mas oportunas.

A la salida de la iglesia fueron arrestados varios canónigos: los demas retrocedieron al coro, rodeados de una inmensa multitud sobreescitada, que entregóse bien pronto á demostraciones sediciosas. Profirieron gritos de venganza contra el gobernador, y de muerte contra los heréticos. Una muger, armada de una pistola, tomó parte en el movimiento; subióse un hombre al púlpito, y comenzó á pronunciar una furiosa acusacion en contra del gobernador. Un soldado que se hallaba de guardia á la puerta de la catedral, fué desarmado y combatido por la muchedumbre. Numerosos individuos colocados en la portada dieron los siguientes gritos: «¡Viva la religion cristiana! ¡Muera el gobernador!»

Felizmente se consiguió calmar el motin y pudo cerrarse la catedral, estableciendo un cordón de soldados en la plataforma.

Por orden del gobernador fueron arrestados el arzobispo, el obispo de la diócesis y seis ó siete eclesiásticos. Por un decreto háse desterrado despues á los mencionados personajes; pero continuando el destierro del arzobispo en reclusion en su palacio á causa de su salud, de su edad y del respeto que sus virtudes privadas merecen.»

Tales son las noticias que hoy podemos añá-

coger una flor para el ramo que á la hora de almuerzo iba á regalar á su tia, y cuando la que llamaba su atencion se hallaba lejos de la vereda, con tal delicadeza atravesaba por entre las apiñadas plantas que ni al viejo y práctico jardinero le hubiera sido posible encontrar vestigio alguno de su incursion.

Trim, enseñado ya á no pisar el terreno prohibido aunque su dueña lo hiciera, tenia costumbre de esperar en la vereda siguiéndola cuidadosamente con la vista y con el oido cuando algun árbol la ocultaba.

En una de estas ocasiones en que la jóven estaba oculta oyó sorprendida un agudo ladrido de su favorito, y acudiendo á ver lo que ocurría le halló erizado el pelo y dirigiendo miradas furiosas en direccion del castillo. A poco la presencia de Gaston de Renneville descubrió la causa de su inquietud.

—Buenos dias, prima mia, dijo el conde en tono familiar, no pensé encontraros levantada tan de mañana.

—Mas natural es que yo me admire de hallaros tan temprano, replicó Herminia, despues de vuestro fatigoso viaje y del cansancio que me tia y yo os ocasionamos anoche con nuestras eternas preguntas.

(Continúa.)

dir al ya demasiado extenso catálogo de los hechos escandalosos, que con asombro del mundo civilizado, vienen sucediéndose en la república mejicana. Nuestros lectores nos dispensarán los comentarios: cuando la sangre de las víctimas de Cuernavaca clama aun reparación y justicia, no han de ser inútiles declamaciones el paliativo que calme la indignación que sentimos. Todo buen español, todo amante de la patria, tiene fijos los ojos en la patria de Alvarez y Conmonfort. Al gobierno toca satisfacer cumplidamente las exigencias de la opinión, contando, como en esta cuestión cuenta, con el apoyo unánime de todos los partidos y con el asentimiento de toda Europa.

—El sultán ha casado en un mismo día á tres de sus hijas: la mayor con Ethem-baja, hijo de Mehemet-ali, ministro de marina; la segunda con Mamed-baja, hijo del director de artillería, y la tercera con Ihami-baja, hijo del difunto Abbas-baja, virey de Egipto.

Los dos primeros son parientes del sultán: sus padres Mehemet-Ali y Fethie-baja, se casaron con las hermanas de su alteza Abdul-Mejid.

A pesar de que el antiguo serrallo no estaba habitado, sin embargo, por respeto á la costumbre, se han efectuado los tres matrimonios en uno de los salones de Tod-Kapon; debiendo añadir que en el país mahometano no tiene que intervenir para nada la mezquita en los matrimonios.

Los ricos presentes de los tres esposos han sido conducidos con mucha pompa por las calles.

—Párecenos curiosos los pormenores que damos á continuación acerca de el modo de alimentarse los chinos.

Los chinos son poco delicados respecto á la elección de sus alimentos: comen todo lo que se puede digerir. Los perros, especialmente los gozquillos comunes, son su alimento habitual. En las carnicerías se ven muchos perrazos desollados, colgados al lado de los cerdos y de los cabritos. En cuanto á ratas y ratones tampoco les repugnan, así como ni la carne de las culebras y de los monos. La limaza de mar es un bocado aristocrático y delicado, que se sirve en la mesa de los ricos, así como la afamada sopa de nidlos de pájaros. La putrefacción animal, por muy avanzada que esté, no es un obstáculo para que los chinos dejen de comer las carnes que se hallan en tal estado. La embriaguez es rara entre aquellos hombres, que abusan poco de las bebidas fuertes y espíritus alcohólicos. El té es verdaderamente la bebida nacional y universal, y el gran consumo que de él se hace, hace que suba su precio á mas de cinco ó seis pécenas la libra.

El chino está dotado de un temperamento sobrio; con dos comidas diarias tiene suficiente: la una consiste en arroz, y es la de las diez de la mañana; la otra es lo mismo á las cinco de la tarde... A lo único que se ha observado tienen repugnancia, es á la leche. Jamás se vé en la mesa de un chino. La nata y la manteca están igualmente escludidas.

—En la visita que hizo el gran duque Constantino al famoso establecimiento de fundición del Creusot, Mr. Schneider, su director, llamó su atención sobre un ferro-carril militar inventado recientemente por el emperador Napoleón. Compónese de 2 rails de 3 metros de largo, reunidos por 4 traviesas también de hierro, cuyo conjunto compone un elemento de peso de 100 kilogramos. Pueden juntarse unos con otros con mucha facilidad por medio de tornillos. Hánse construido curvas diversas para poder seguir holgadamente todas las direcciones. El emperador ha inventado di-

cho camino con el objeto de acrecentar el poder militar en tiempo de guerra, pues según los ensayos verificados, un regimiento puede plantear en diez horas, sin grandes esfuerzos, una legua de vía férrea.

—Entre las noticias que con fecha del 13 se han recibido de Nueva-York por medio del vapor Africa, hay una de grande importancia para España, por mas que no la concedamos el mayor fundamento.

Decíase en Méjico, que el gobierno de aquella república no pensaba defenderse en el caso de que España atacase á aquel país, recordando lo que sucedió cuando ensayó la lucha con los Estados- Unidos.

—En Nueva Granada, al día siguiente de su elevación al poder supremo, el nuevo presidente tuvo una entrevista con los representantes de las potencias extranjeras, en la que se asegura que indicó estar dispuesto á seguir una conducta opuesta á la de su antecesor en lo relativo á Panamá.

—De Nicaragua nos contentaremos con decir que el aventurero Walker ha concluido su misión en aquel país, que muchos habían llegado á mirar como el premio debido á su audaz ambición.

—El vapor Africa ha traído noticias de Nueva-York que alcanzan al 13 de este mes, según las cuales el tratado celebrado entre los Estados- Unidos y la Gran Bretaña, relativos á la bahía de Hudson, se ratificó por fin de una y otra parte el 9. De este modo el tratado famoso Clayton-Bulwer puede considerarse como abrogado. Sin embargo, acerca de las dificultades que existen en ambas naciones sobre la cuestión de la América central, lo único que se sabe es que lord Napier representante de Inglaterra en Washington, ha presentado al gobierno de la república unida, nuevas proposiciones de avenencia. Veremos como las acoge.

—La emperatriz viuda de Rusia salió de Turin para Suiza en la mañana del 25 del corriente. El rey Victor Manuel y el príncipe de Carignan la acompañaron hasta Susa.

—De Constantinopla se han recibido noticias que alcanzan al 15 de este mes, en cuya fecha á consecuencia de las reclamaciones dirigidas al gobierno otomano por M. de Talleyrand sobre los abusos cometidos en las provincias danubianas, el embajador de Francia, M. de Thouvenel, había tenido una larga conferencia con el gran visir y el ministro de Negocios extranjeros del sultán con el objeto de lograr que se ponga fin á tan deplorables escándalos.

El consejo de ministros se reunió al efecto el 12 y cuando aun todavía se ignoran las disposiciones que haya resuelto tomar, se considera de buen augurio la mayor frecuencia que desde entonces se nota en las comunicaciones entre la Sublime Puerta y la embajada francesa. De la actitud de lord Stradford representante de la Gran Bretaña en la capital de Turquía, no se dice una palabra ni tampoco de la del internuncio austriaco que, como ya sabemos, se muestran muy recelosos de la influencia de Francia.

—Según escriben de Jerusalem con fecha 10 de Mayo, el cónsul español señor Tenorio asistió á las funciones de Semana Santa al Santísimo Sepulcro con todos los honores que la iglesia católica concede á los representantes del poder civil. Colocado en un sillón de tapicería con reclinatorio de lo mismo, recibió el incienso y la paz de manos de un presbítero. El domingo de Ramos asistió á la procesión de las Palmas, y el Juéves Santo recibió la comunión de manos del patriarca, to-

do en la forma y en el momento competente. Las misas pontificales de aquellos días solemnes se aplicaron por S. M. la Reina Doña Isabel II, como sucedía en los tiempos pasados, lo cual había dejado de hacerse de muchos años á esta parte.

Todos los empleados de España, y hasta los simples peregrinos de nuestra nación, tuvieron un puesto señalado en el templo. En el altar, en los vestuarios, en el palio y en las colgaduras de los muros brillaban las armas españolas.

El señor Tenorio ha tomado una casa en el centro de la población y va á colocar gallardamente la bandera española sobre una hermosa arboladura, de modo que hasta en ese signo material se conozca á primera vista que España se ha levantado del sepulcro donde estaba, no muerta, sino simplemente dormida.

#### Gaceta.

—GRACIAS IMPORTUNAS.—La pieza que anteanoche se ejecutó en el teatro con el título de *Una idea feliz*, fué muy bien recibida, por los infinitos chistes en que abunda y que fueron perfectamente interpretados por el entendido actor Sr. Valladares. Sin embargo, los chistes no produjeron todo el efecto que debían: era cerca de la una de la madrugada y esa no es hora ya de bromas. La compañía debiera estar interesada en abreviar los intermedios.

—FIESTA CAMPESTRE.—El Miércoles en la tarde obsequió con una espléndida y suntuosa comida el Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos, Diputado á Cortes por Villa del Rio, á los electores del distrito, que se hallaban en esta capital, y á sus señoras y familia. La mesa fué servida en los preciosos jardines de su rica posesión de la Albaida, á la sombra de gigantes árboles, donde la profusión de flores, la música marcial y el repique de campanas, los brindis y cohetes daban á aquel lugar encantador por sí, una animación y belleza extraordinarias. A la oración entraron en la capital las cinco góndolas que habían conducido la alegre comitiva, que quedó altamente satisfecha de las atenciones y obsequios del joven Diputado.

—TOROS.—Un aficionado de esta capital nos ha remitido una reseña bastante circunstanciada de la corrida de toros que tuvo lugar el Mártes 2 del actual, la que tendremos el gusto de publicar en el número de mañana.

—SUSPENSION.—Anoche se suspendió la función de teatro anunciada para beneficio de la primera actriz Doña Adelaida Toral, por haber sido acometido de un accidente el señor Chas de Lamotte.

—ROBO.—En el término de Baena fué robado hace pocos días un vecino de Valenzuela: los ladrones se llevaron cuanto aquel conducía.

—GALGOS.—El alcalde de Belmez interesa la presentación de los mozos José María Castillo y Manuel Cabero, comprendidos con los números 23 y 24 respectivamente en el sorteo perteneciente al reemplazo de 1856.

—A LOS ASPIRANTES.—La plaza de procurador del número de Fuente Obejuna, que desempeñó D. Federico Canton, se halla vacante y hasta el 18 del actual se admiten solicitudes.

—AULAS.—En el núm. 89 del Boletín oficial de esta provincia se anuncian las escuelas públicas de instrucción primaria que se hallan vacantes en la provincia de Sevilla.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Felipe de Cesarea, confesor.

S. Felipe, uno de los siete primeros Diaconos, el mas esclarecido en milagros y prodigios, convirtió a la fe católica a los Samaritanos, bautizó al Eunuco de Candaces, reina de Etiopia, y finalmente murió en Cesarea, en donde fue sepultado con tres hijas suyas virgenes, que tuvieron el don de profecía: la cuarta murió en Efeso lleca del Espiritu Santo.

Hoy reza la Iglesia de infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de San Francisco.

Quinto dia de la Solemne Novena que a S. Francisco de Paula se celebra en la Iglesia Parroquial de S. Nicolás de la Villa, a las seis de la tarde: predicará el Sr. D. José Maria Gomez, Capellan de la Iglesia de S. Cayetano.

Segundo dia de la Solemne Novena que en la Iglesia de S. Francisco se consagra a S. Antonio de Padua, a las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. Ildefonso de Porras, Director del Hospital de Agudos.

Mañana se celebrará en el Santuario de Ntra. Sra. de Linares, la solemne funcion anual a las diez de la mañana; y con el fin de que los concurrentes puedan oír Misa comodamente, se dirán dos antes de la fiesta, una a las ocho y otra a las nueve.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en Jesus Crucificado.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés; S. Pablo, Sina, Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia Ntra. Sra. de Belem y pastores en el Alcazar Viejo, hermita de los Sios. Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 3 de Junio. — 3 por 100 consolidado a 40.15 y el interido a 36.

CORDOBA. Precios en la Alhondiga el dia 5. Trigo de 86 a 92. Cebada de 58 a 40. Habas de 55 a 60.

Puerta de la Alhondiga. Trigo de 88 a 94. Cebada de 54 a 56. Habas a 55. Aceite dentro de la ciudad a 51: id en los molinos a 42. Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 52 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 68 a 90. Cebada de 23 a 35. Aceite en la Calzada a 46, para consumo a 55.

MÁLAGA. Trigo de 46 a 76. Cebada de 31 a 40. Maiz de 46 a 50. Garbanzos de 80 a 110. Habas de 52 a 62. Yeros a 60. Alpeste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA. Trigo de 69 a 75 rs.: Cebada de 41 a 44. Habas de 61 a 64. Aceite a 57.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los dias a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 12 de la tarde. Debe salir todos los dias a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, GRANADA y su carrera. Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernanduzco, Rumbly y Montemayor. Entra todos los dias a las 3 de la mañana. Se despacha todos los dias a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL. Entra todos los Lunes, Martes y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

LA SEVILLANA. Carruages de Sevilla a Madrid: se despachan en la calle carrera del Puente núm. 55 a cargo de D. José Ballesteros. Se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

LA ANDALUZA. Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los dias impares. Saldrá de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. Entran de Madrid los dias pares a las 8 de la mañana, y salen para Sevilla a las 9. Entran de Sevilla

los dias impares y salen para Madrid a iguales horas. DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los dias pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entran de Sevilla los dias pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITE FERRER. Entran de Madrid y Sevilla los dias pares a las 4 de la tarde, y salen los dias impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Linares casa núm. 30 y en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José Maria Amo. En su despacho calle de la Silleria núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

Avisos.

PERDIDA. El lunes último se extravió desde la Puerta del Perdón en la Catedral hasta la Feria, una joya de filigrana de oro con perlas. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la casa núm. 40, frente de la Torre de la Catedral, donde se le gratificará. 3=1

ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle de Juan de Mena, núm. 11. 4=4

VENTA. La de dos hermosas huertas de avellanar de regadio, en Trasierra, juntamente con otras cosas que les son accesorias.

A la agencia de negocios la «Elicaz» frente al Ayuntamiento núm. 10, acudirá el que quiera tratar de ellas.

A dicha agencia acudirá tambien el que se hubiere hallado un cartuchio de papel, conteniendo tres láminas de la deuda del personal que se perdieron el 3 desde la esquina de la Repartería a la calle de S. Pablo, importantes 6.948 rs. de valor nominal, donde al entregarlas se le dará una gratificación.

Las láminas perdidas tienen las señas siguientes. Serie A núm. 13280. de 1000 rs. Id. B núm. 4913. de 5000 rs. Residuo núm. 13349. de 948 rs.

VENTA. Quien quisiere comprar juntas ó separadas las casas núm. 12, tinete, calleja de Vinagreros en la carrera del Potro, y 6 en la calle Arroyo de S. Lorenzo, pertenecientes al Excmo. Sr. Conde de Sta. Coloma, podrá entenderse con su administrador D. Manuel Lopez Zapata, que vive en la calle de los Moros, núm. 12. 5=5

VINO DE VALDEPEÑAS. En la taberna de Castellano, calleja del Toril, junto la Corredera, se vende vino de Valdepeñas superior, a precios muy arreglados. 3-4

VENTA. Se vende una casa llamada Posada chica, situada en la Villa de Villaharta, con su pozo y su desmontado. La persona a quien le acomode podrá acudir a tratar de su ajuste a la casa sin número, puzuela de S. Rafael en esta Ciudad. 1

NOVEDADES. En bisutería: pulseras, agujetas, sarrillos, alfileres, aderezos, cadenas de reloj, dijes, pasadores, botones y alfileres de corbatas.

Gran variedad de bastones con estoque y sin él, pistolas de todas clases y calibres, sacos

de noche, balsas de viage, asientos y cuellos de aire, petacas, fusforeras, targeteros, portamonedas, bastidores para bordar, jaulas, veladores, tocadores, neceseres de todas clases, cigarreras, gemelos para teatro, lámparas de colgar, pared y sobremesa, candeleros y candelabros, cepillos para ropa, cabeza, y dientes, uñas, batidores y peines, juguetes de todas clases y precios, acordeones de todos tamaños, caballos mecánicos, cuchillos y tenedores, porcelana en todos géneros, loza de la Cartuja y cristal del reino y extranjero.

Cortinas transparentes, para rejas, balcones y mamparas de patio con paisajes, flores, pájaros, monumentos, vistas, etc.; reemplazan a las cortinas por su mayor elegancia, y dan mayor agradable luz a las habitaciones.

Perfumería: de Cellé, Piver y de la Sociedad Higiénica en pomadas, extractos, aguas, aceites, jabones, opiatas, vinagres, cosméticos, y polvos para los dientes, y otra infinidad de artículos en quincalla y bisutería, todo a precios sumamente arreglados. Tienda de quincalla de D. Pedro Moreno, antes de D. Matias Sanz.

EN EL BAZAR INGLÉS DE

SEVILLA, PLAZA DEL PAN esquina a calle Confiterías, se acaba de recibir un nuevo y extraordinario surtido de Camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce y de bronce, a 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros y de todos los precios que se quieren, maqueadas con flores y con preciosos colores ébano, como las bateas finas que siempre se conservan lo mismo: se arman y se desarmen en un minuto, y abultan tan poco desarmadas que con la mayor facilidad se llevan hasta seis camas en una pequeña caja que solo cuesta 20 rs. Las camas de bronce son tan magníficas que parecen de oro.

Lavamanos de hierro maqueados con pies y perlas de hierro.

Tafete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruages, etc.

Armas de hierro dulce, fuerlissimas, para guardar dinero y papeles, asegurados de fuego y de ladrones.

Anteojos y gemelos superiores de teatro.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Erillas, bocados, filetes, bruzas, almohazas, barbadas, espollines, sillas-galápagos de montar, cadenas para caballos y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, y con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Mules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y ules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Mules superiores, gruesos, fuerlissimos, en forma de alfombras magníficas para suelo, de salas, galerías, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, ó estañadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidores y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

Reloges superiores de sobremesa imitación de bronce y mármol, rematados por diferentes figuras, etc., etc. con zócalo y fanal, desde 14 a 24 duros.

Guadaluas superiores con sus piedras.

Jabon superior de Windsor, de almendras amargas y de espuma de la esposicion de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para camuos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Y otros infinitos artículos de nueva invención de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores Pando Acha y Compañia, duenos del dicho Bazar inglés en Sevilla, donde se encuentra un grande y nuevo surtido de mas de mil camas.

TEATRO.

Funcion 12 de abono para hoy. El drama en 3 actos, Traidor, inconfeso y mártir. Terminando con fin de fiesta. A las nueve. A 5 rs.